

Celac aprueba Plan de Trabajo para el 2021



CELAC

Comunidad de Estados
Latinoamericanos y Caribeños

Ciudad de México, 12 ene (RHC)La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) aprobó el Plan de Trabajo para el 2021 centrado en los desafíos de la pandemia de COVID-19.

En el marco de la trigésima reunión de la Coordinaciones Nacionales del foro regional presidido por México, la reunión contó con la participación de 24 estados miembros, y en ella se presentó el Plan de Trabajo para el 2021, mismo que fue consensuado entre los estados miembros de la Celac y aprobado el día de hoy", informó la cancillería que encabeza Marcelo Ebrard en un comunicado.

La reunión se celebró en el marco de la presidencia pro tempore de la Celac que México ostenta por segundo año consecutivo.

El plan para el año que comienza procura "atender las necesidades y desafíos regionales más urgentes derivados de la pandemia por COVID-19, coordinar los esfuerzos regionales de recuperación económica post-pandemia y continuar con la estrategia regional sanitaria", de combate a la enfermedad respiratoria infecciosa causada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2.

La reunión estuvo encabezada por el coordinador nacional de México ante la Celac, Efraín Guadarrama Pérez, y por la coordinadora nacional adjunta, Helietta González Hernández.

El Plan de Trabajo 2021 del principal grupo de estados latinoamericanos y caribeños comprende seis ejes transversales de acción.

Los tres primeros ejes se refieren a "la reactivación económica regional; el relacionamiento con socios extra-regionales; y sobre medioambiente y cambio climático".

La segunda parte de esas directrices se refieren a "igualdad, género y diversidad; innovación; e Integración latinoamericana y caribeña".

Las primeras tres áreas prioritarias son: recuperación económica pospandemia, estrategia sanitaria regional contra COVID-19 y cooperación aeroespacial.

Las otras tres son: estrategia Celac para la gestión integral de riesgos por desastres, encuentro latinoamericano y caribeño de educación; y Agenda Celac contra la corrupción.

Finalmente, las tres últimas directrices son: ciencia, tecnología e innovación para la inclusión social, fortalecimiento de la estructura y mejora del funcionamiento de la Celac; y memoria histórica y patrimonio cultural.

Es el espacio de "diálogo político y cooperación por excelencia para atacar los problemas y desafíos que aquejan a la comunidad en su conjunto", que permite a la región presentarse ante el mundo con una sola voz.

La Celac es el foro más representativo de la región; el único que reúne a los 33 países de América Latina y el Caribe.

Fuente: Sputnik

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/244445-celac-aprueba-plan-de-trabajo-para-el-2021>



Radio Habana Cuba